



BASES DE LA CONVOCATORIA DE MANUSCRITOS

🏆 PREMIO UN CAPÍTULO MÁS

Editorial Vibrantoliva · España

1. Objeto de la convocatoria

La presente convocatoria tiene como objetivo **recibir, leer y evaluar manuscritos de autores y autoras** interesados en publicar dentro del catálogo de la editorial.

La editorial apuesta por el desarrollo de nuevas voces literarias y por una relación profesional, transparente y a medio plazo con sus autores.

2. Quién puede participar

- Escritores y escritoras mayores de 18 años.
 - Autores noveles o sin publicaciones previas en editoriales tradicionales.
 - Autores residentes o no en España, siempre que el manuscrito esté escrito en castellano.
-

3. Géneros y líneas editoriales

La convocatoria está abierta a manuscritos originales e inéditos que se inscriban en las siguientes líneas editoriales:

- Narrativa: novela y libro de relatos.
- No ficción literaria: biografías, memorias, ensayos y diarios.
- Poesía.

La editorial no acepta en esta convocatoria: literatura infantil y juvenil, manuales técnicos o académicos.

4. Temática

Libre. No buscamos un género en concreto, sino rarezas literarias y obras con voz propia que desafíen la narrativa convencional.

Buscamos originalidad, riesgo y calidad literaria con una literatura inclasificable.

Se valorarán especialmente las obras que rompan con los moldes convencionales.



5. Requisitos de las obras

Los manuscritos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser originales e inéditos.
- No estar comprometidos con ninguna otra editorial.
- Estar escritos en castellano.
- Presentarse en formato digital (PDF o DOC).
- Tipografía legible (Times New Roman o similar, cuerpo 12, interlineado 1,5).

Extensión orientativa: Novela: mínimo 45.000 palabras. Libro de relatos: mínimo 35.000 palabras. Poesía: mínimo 300 versos. No ficción literaria: mínimo 40.000 palabras.

6. Documentación a enviar

Los autores deberán enviar un único correo electrónico con los siguientes archivos:

1. Manuscrito completo.
2. Sinopsis (máx. 1 página).
3. Breve nota biográfica (máx. 10 líneas).

En el asunto del correo deberá indicarse: **Convocatoria de manuscritos Premio Un capítulo más.**

7. Proceso de evaluación

- Todos los manuscritos serán leídos por el equipo editorial.
- El plazo estimado de respuesta es de **5 a 6 meses** desde la recepción.
- La editorial **se compromete a responder a todos los manuscritos**, seleccionados o no.

La evaluación se realizará atendiendo a criterios de calidad literaria, coherencia del proyecto y adecuación al catálogo.

8. Resultado de la convocatoria

Tras la evaluación, la editorial podrá:

- Proponer la publicación de la obra.
- Recomendar un proceso de reescritura previo.



- Desestimar el manuscrito.
-

9. Publicación

En caso de selección:

- La editorial asumirá los costes de edición, producción y distribución.
 - El autor firmará un contrato editorial conforme a la legislación española vigente.
 - La publicación no conlleva ningún coste para el autor.
-

10. Derechos y responsabilidades

- Los derechos de autor **pertenecen en todo momento al autor** incluso si se firmara contrato editorial.
 - El envío del manuscrito no genera ninguna obligación contractual.
 - La editorial se compromete a tratar los manuscritos con confidencialidad.
-

11. Aceptación de las bases

El envío de un manuscrito implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

12. Envío de manuscritos

Los manuscritos deberán enviarse a:

 premiouncapitulomas@gmail.com

Para cualquier duda, puede contactarse a través de los canales habituales de la editorial.

La editorial agradece la confianza de los autores y el tiempo dedicado al envío de sus obras.
